

FECHA: 14 de junio de 2024

ID TÍTULO: 4310508

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Máster Universitario Administración y Dirección de Empresas/Master in Business Administration por la Universidad Complutense de Madrid
Universidad solicitante	Universidad Complutense de Madrid
Centro/s	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Menciones/Especialidades	
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
Ámbito	NO CONSTA
Informe Final/Provisional	Final
Iteración	3
Comisión de evaluación	Ciencias Sociales y Jurídicas 2

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado un **informe favorable**.

RECOMENDACIONES ESPECIAL SEGUIMIENTO

DIMENSIÓN 1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Se recomienda traducir al inglés el nombre y los contenidos de las asignaturas “Finanzas internacionales” y “Finanzas corporativas”.

DIMENSIÓN 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

Puesto que hay una asignatura obligatoria que se imparte exclusivamente en inglés, deberían establecerse requisitos mínimos de dominio de esta lengua y eliminar el comentario: “Los alumnos admitidos que presenten un certificado B2 de inglés podrán cursar dos asignaturas obligatorias en inglés”.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN** son los siguientes:

0 - Descripción general



Descripción del cambio. Descripción general de los apartados a modificar.

1.2 Descripción créditos en el título

Descripción del cambio. Se modifica

1.3 Universidades y centros en los que se imparte

Descripción del cambio. Se actualiza el número de créditos a matricular según normativa de permanencia de la UCM

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

Descripción del cambio. Se incluye la memoria según RD 822 y la relación de modificaciones y respuesta a las subsanaciones.

3.1 Competencias generales en el caso del grado

Descripción del cambio. Se eliminan las competencias y se sustituyen por resultados de aprendizaje y de formación

3.2 Competencias transversales

Descripción del cambio. Se eliminan las competencias y se sustituyen por resultados de aprendizaje y de formación

3.3 Competencias específicas

Descripción del cambio. Se eliminan las competencias y se sustituyen por resultados de aprendizaje y de formación

4.1 Sistemas de información previo

Descripción del cambio. Se actualiza.

4.2 Requisitos de acceso y criterios de admisión

Descripción del cambio. Se actualiza la normativa y procedimiento general de acceso.

Se incluyen complementos formativos de 12 ECTS, atendiendo al informe de renovación de la acreditación

Se añade cuestionario alternativo a la entrevista como criterio de valoración y se especifica que solo se valora el inglés como idioma.

4.4 Sistema de transferencia de créditos

Descripción del cambio. Se complementa la normativa.

4.6 Complementos formativos

Descripción del cambio. Se incluyen complementos formativos atendiendo al informe de renovación de la acreditación.



5.1 Descripción del plan de estudios

Descripción del cambio. Se introducen los cambios relativos al plan de estudios con el nuevo formato de tabla.

Se vinculan los resultados del proceso de formación y de aprendizaje en cada una de las materias.

5.4 Sistemas de evaluación

Descripción del cambio. Se modifica un criterio de evaluación asociado al TFM.

5.5 Módulos Materias y/o asignaturas

Descripción del cambio. Se estructura el plan de estudios en semestres.

Se mantienen los módulos y materias, a excepción de la materia de metodología de la investigación dada la orientación profesional del máster.

Se reorganiza la oferta de optatividad.

Se incluyen contenidos relativos a habilidades directivas, big data, sostenibilidad□

Se incluyen horquillas en los sistemas de evaluación.

Se incluye la modalidad grupal en el Trabajo Fin de Máster.

6.1 Personal Académico

Descripción del cambio. Se añade la información del profesorado según formato nueva memoria.

7.1. Justificación de recursos materiales y servicios

Descripción del cambio. Se actualiza.

9. Sistema de garantía de calidad

Descripción del cambio. Se añade el enlace al sistema de garantía de calidad

10.1 Cronograma de implantación

Descripción del cambio. Se recoge el cronograma de implantación del nuevo plan de estudios

10.2 Procedimiento de adaptación

Descripción del cambio. Se recoge el proceso de adaptación.

11.1 Responsable del título

Descripción del cambio. Se introduce información

11.2 Representante legal



Descripción del cambio. Se introduce información

11.3 Solicitante

Descripción del cambio. Se introduce información

